

Por qué seguir apostándole a las rondas petroleras, qué beneficios se han obtenido, cuáles faltan por verse y qué rumbo debería tomar la CFE

La economista, originaria de Tabasco, Soraya Pérez Munguía es diputada federal en la LXIV Legislatura; pertenece al Partido Revolucionario Institucional desde 2007 y actualmente se desempeña como secretaria de la Comisión de Hacienda y Economía del Comité Ejecutivo Nacional. Cuenta con una maestría en Administración y Negocios por la Universidad de Texas y otra en Finanzas por el Tecnológico de Monterrey. Concedió a Petroquimex esta entrevista para hablar sobre el sector energético en México.

Petroquimex (PQM).- Sin lugar a dudas, el sector energético es, y por mucho, un motor para la economía del país. Aun cuando otros sectores están creciendo y desarrollándose; el energético adquirió mayor empuje con la reforma y podría darle a México el im-

pulso que necesita. Platícanos acerca de tu andar por la reforma energética y cómo llegó este sector a 2019.

Soraya Pérez Munguía (SPM).- Definitivamente nuestro país tiene un gran potencial energético. Sin embargo, la capacidad económica gubernamental no es suficiente para impulsar la industria. Por ello, se realizó un análisis del marco regulatorio mexicano, comparándolo con países con potencialidades energéticas y resultó evidente que, junto con Venezuela, México es de los más rezagados, en parte por la falta de apertura para trabajar de forma estratégica con el sector privado y al mismo tiempo, las finanzas de la empresa productiva Petróleos Mexicanos (Pemex) se han lastimado permanentemente por los recursos que debe entregarle al gobierno federal para subsi-

diar tanto la gasolina como programas sociales donde uno de cada tres pesos proviene de las utilidades de Pemex y uno de cada tres, del gobierno federal; antes de la reforma eran ocho de cada 10 pesos.

Por lo anterior, la dependencia del gasto hacia el sector energético era muy grande y, además, bajo una condición donde ya no es sencillo extraer el petróleo pues carecemos de capacidades técnicas y, dada su mayor existencia en aguas profundas, cada vez resulta más costoso. De ahí la necesidad de abrir el sector energético, pero no sólo el petrolero, también el eléctrico. Se estudiaron los mejores modelos del mundo y se realizó.

A partir de entonces el sector energético le ha dado a México un nuevo potencial económico ya que existieron compromisos de más de 200 mil millones de dólares en las rondas que se lograron concretar y cuyo plazo de ejecución, dependiendo del proyecto, es de 15 a 20 años. Los proyectos más rápidos son los de pozos, pero sólo hubo una ronda de tierra. Por lo tanto, y desde mi punto de vista, el país requiere continuar con la apertura del sector energético, aprovechando el marco jurídico actual para abrir rondas especialmente petroleras, a la vez de la posibilidad de licitar redes de tendido eléctrico de 'ductería' (sic).

La red de ductos que tiene nuestro país es muy pobre con relación a su infraestructura carretera, la cual cuenta con 40 mil km, cuando Estados Unidos tiene el doble de 'ductería' de lo que México tiene de carreteras. Parte del modelo energético de la reforma, incluía la posibilidad de que el negocio de los ductos pudiera ser aprovechado tanto por el sector público como por el privado. Avanzamos y hay compromisos, es el primer mes en el que, por ejemplo, Tabasco cambia

su tendencia de falta de empleos, existe un número esperanzador de 900 y tantos empleos en mayo, y es precisamente a partir de las rondas petroleras que empezaron a consolidarse, conforme a los planes que estaban previstos.

Entre más rondas se tengan para aguas someras y profundas en Tabasco —por ser el centro logístico natural y habrá que estudiar cómo se puede seguir detonando este potencial— los beneficios seguirán llegando porque hay compromisos hechos. El presidente ha manifestado que honrará los contratos con los privados porque, al revisarlos, se dio cuenta que están en tiempo



"Vemos en la refinería de Dos Bocas una gran esperanza, pero todo proyecto que inicia mal tiene probabilidades de terminar mal..."

y que los proyectos petroleros no se pueden implementar en dos o tres años. Su administración experimentará bastantes de los beneficios de las rondas petroleras que ya no alcanzaron a detonar durante el sexenio pasado.

La pretensión de las asociaciones o *farmouts* es generar alianzas, financiamiento, capacidades tecnológicas y compartir riesgos, pero también utilidades; lo que podría revertir la precaria situación de Pemex. Por lo tanto, es altamente riesgoso tomar malas decisiones con respecto a Petróleos Mexicanos porque, al ser la empresa petrolera más endeudada del mundo, los tenedores de la deuda ejercen presión y permanentemente están verificando las decisiones de política pública relacionadas con la empresa. Si Pemex ejerce decisiones que le generen utilidad a la empresa, los tenedores estarán tranquilos, pero si entre las decisiones está el cerrarle la puerta a los privados que son quienes pueden invertir dinero, la incertidumbre por parte de los tenedores de deuda es inevitable.

PQM.- En este sentido, Pemex anunció una licitación de asignación directa para 22 campos, de los cua-



Las Voces del Sector Energético

Diavaz es una organización de empresas y alianzas estratégicas orientada hacia la creación de valor mediante la implementación de altos estándares de calidad, protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo; al mismo tiempo se ha consolidado como una empresa socialmente responsable.



Servicios y Soluciones Integrales para la Industria Petrolera

La base de su desarrollo ha sido la innovación constante y la utilización de tecnología de vanguardia a través de alianzas estratégicas con empresas de clase mundial durante 46 años. A lo largo de su historia se han realizado más de 417 proyectos para Pemex y privados.

Actualmente contamos con más de 1,300 colaboradores Costa Afuera, 456 administrativos, 147 buzos, 8.5 millones de horas-hombre por años en trabajos Costa Afuera.

Especializados en los servicios de infraestructura de operaciones costa afuera, buceo industrial de saturación y superficie, mantenimiento a ductos marinos, operación de barcos de pruebas, construcción, mantenimiento y modernización de plataformas marinas y estudios geotécnicos y geociencias.

Membresía IMCA

Hoy en día somos la primera empresa mexicana miembro IMCA (Asociación Internacional de Contratistas Marinos), décima en Norteamérica y única en Latinoamérica.

Contamos con 33 buzos de superficie con aire, de los cuales 12 son DMT (Driver Medical Technician), 12 buzos SAT (Saturación) y 5 Supervisores de Buceo con Aire Costa Afuera (los primeros en México en obtener esta acreditación).

Esto nos brinda la oportunidad de estar a un nivel más competitivo en el desarrollo de contratos directos con Pemex y otras dependencias, e indirectos como subcontratista con las compañías extranjeras que trabajan actualmente en México y que requieren empresas que manejen sus mismos estándares de calidad y seguridad para la realización de sus contratos.

Además adquiriendo más experiencia y consolidando el prestigio en la realización de obras de calidad, puede llegar a la internacionalización, para la ejecución de contratos de obras submarinas o de construcción en superficie, en cualquier parte del mundo.

La inclusión de perspectiva de género

CSD ha realizado diversas acciones para incorporar la perspectiva de género, la equidad laboral y la no discriminación en el quehacer cotidiano de la empresa, a través de políticas y nuestro Código de Ética garantiza la estabilidad emocional y laboral de nuestras colaboradoras para el buen desarrollo de sus actividades. Actualmente en el área administrativa laboran 101 mujeres que son parte fundamental de la organización y que representan el 30% de nuestra familia empresarial ocupando diversos cargos entre ellos gerenciales, en los trabajos de operaciones marinas costa afuera el porcentaje es menor, sin embargo 5% de la fuerza laboral es de mujeres, el cual se ha venido incrementando a lo largo de los últimos cinco años.

Respecto a temas laborales, se han tomado medidas para garantizar que las designaciones y ascensos se basen en el mérito y la experiencia, evitando la segregación y la postergación por motivos de género, existiendo equidad en la remuneración de las actividades, a través de políticas de compensación.

En CSD nos sentimos orgullosos de ser una empresa incluyente con equidad de género, con políticas justas donde los resultados se deben a la participación de colaboradoras comprometidas y con excelente desempeño.





















Cualquier proyecto de infraestructura debe contar con una manifestación que permita saber cómo estaba el ecosistema antes de la obra, qué repercusiones generará y cómo se mitigarán

les 17 le corresponden a Tabasco, son contratos de riesgo compartido y uno se pregunta si las empresas participantes realmente tendrán experiencia y capacidades técnicas.

SPM.- Entiendo que esas asignaciones directas serán para que Pemex las opere directamente y sólo contratará, por fuera, los servicios adicionales que requiera; tal como se hacía antes y donde el riesgo completo es absorbido por Pemex, ya que se trata de un contrato de servicios. "Me das un servicio para que yo explote el campo y, haya o no utilidad, sea o no yo eficiente tengo que pagarle al proveedor". Mientras que con un farmaout se va en conjunto. "El campo es mío, ponle dinero, ayúdame a que genere y compartimos utilidades", aguí no existe obligación contractual de pagar el servicio, esa es la diferencia. Ahora, de dónde obtendrá Pemex la cantidad de recursos para esas tareas, sería preferible que se le invierta a los pozos que ya se acordaron y tienen reservas probadas, porque son los que tienen mayor nivel de rentabilidad, supongo.

PQM.- ¿Qué nos puedes comentar sobre el sector eléctrico?

SPM.- También tiene un grandísimo potencial y con la generación de energía eólica que avanzó bastante en los últimos años, la parte de energía limpia podría repuntar para dejar de cargarle todo a los combustibles fósiles. Sin embargo, la situación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) preocupa por ser una empresa que raya en la ineficiencia debido a que sus generadores son muy viejos. Algunos centros de generación, identificados como cafeteras, ya gastaban más que lo que producían y se optó por irlos 'apagando'.

El modelo energético que se creó permite la asociación con privados a fin de lograr inversiones importantes, sobre todo encaminadas a energías menos contaminantes, incluso se inició la conversión de plantas generadoras para dejar de usar carbón y en su lugar emplear gas. No obstante, se ha detenido

el tema del suministro de gas. En algún momento, el director general Manuel Bartlett manifestó que los contratos privados se cancelarían, siendo que el objetivo de los mismos es generar energía más eficiente y menos contaminante; hasta se está sopesando volver a abrir las cafeteras, lo que sería una desfavorable regresión a lo ya avanzado. Si lo que se pretende es reducir las tarifas en un mediano o largo plazo, debe ser a partir de energía más limpia y eficaz. Esto implica que la CFE ponga en marcha un modelo de inversión y que, de forma creativa, considere abrirse a la financiación privada. Empero, hasta ahora no veo el rumbo claro que tomará la CFE.



En cuestión ambiental, igualmente me preocupa el futuro de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) porque es un órgano con una encomienda muy importante, pensada para el futuro y las nuevas generaciones. Su relevancia es mayor en estados como Tabasco, cuya vocación energética es muy natural. Me intranquiliza escuchar que algunos funcionarios la consideran un órgano burocrático que entorpece los caminos.

Recuerdo cuando, para revisar el ejercicio de la reforma energética, acudimos a varios países con el fin de constatar sus experiencias y nos decían: "van muy rápido, se debe fortalecer a los órganos de seguridad ambiental". A los órganos reguladores se les debe dar toda la autonomía de gestión para que los intereses económicos no sobrepasen los intereses generales de la comunidad, ni el bienestar o el impacto que puedan generar y quien ayuda a mantener esto en equilibrio es justamente el órgano regulador en materia ambiental. Mi gran preocupación es que en lugar de fortalecer a la ASEA; su capacidad técnica, presupuestal y humana disminuya.

PQM.- La Comisión Reguladora de Energía y la Comisión la Nacional de Hidrocarburos ya han sufrido la salida de gente.

SPM.- Sí, lo que para mí es lamentable porque ambas son fundamentales para la transparencia en la implementación del modelo energético. El tema de las rondas petroleras no hubiera tenido la credibilidad ni inversión que tuvo, de no haberse realizado ejercicios de transparencia tan abiertos como los que organizó la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Se llevó a cabo un trabajo muy pulcro, inclusive reconocido a nivel internacional y ello permitió consolidar las inversiones que hoy se tienen.

Pero a la gente versada en determinados temas no se le respetó su periodo de tiempo, siendo que el espíritu de la ley es que los cambios sean escalonados, justo para que, independientemente de las administraciones políticas, la experiencia y especialización sean el eje de las decisiones tanto de la CRE como de la CNH. Ojalá quienes vayan llegando se pongan a estudiar y también la camiseta de la responsabilidad que ameritan los órganos reguladores de esa naturaleza. No obstante, como el sector ha dejado de estar abierto, desconozco la tarea que tendrán ahora. Si deja de haber rondas y subastas de energía eléctrica, quizá sea la razón para ya no requerir órganos reguladores tan sólidos y eficientes.



Economía



PQM.- Sin embargo, la CNH tiene una regulación y todos los campos que tiene Pemex deben poder operarlos y solicitar los permisos correspondientes. Por ejemplo, se le otorgó un permiso a Pemex para explorar y, en su caso extraer gas en Veracruz, a través de la fractura hidráulica o *fracking*; sin embargo el presidente, en una de sus comparecencias mañaneras dijo que está cancelado y que no va. Esto le resta posibilidades a México y al propio Pemex ¿acaso no es una contradicción?

SPM.- Cuando el presidente dijo que se cancelará el *fracking*, desconozco por qué no se le informó que en México siempre lo ha habido. Ciertamente hay grandes potenciales de gas y petróleo que no se han explorado como tal, pero en la producción petrolera mexicana normalmente se utiliza *fracking*.

Coincido contigo, se está perdiendo potencial en esta área, el gas es un suministro importantísimo para la industria, cada vez estamos importando más y es una contradicción, ya que buscamos la soberanía energética por parte de las gasolinas, que son altamente contaminantes (todo el mundo está buscando disminuirlas) y, siendo el gas la energía de transición, en mi opinión debe haber un mayor énfasis en asegurar la soberanía energética tanto de éste, que se encuentra en segundo lugar, como del petróleo, que es el principal suministro.

PQM.- ¿Qué opinas del impulso al sureste y la refinería?

SPM.- Todos coincidimos en la importancia de impulsar el sureste, Tabasco ha sido un gran proveedor

de petróleo para el país y, la riqueza del estado, lejos de quedarse en la entidad, se ha compartido con los demás mexicanos. Estamos de acuerdo con darle a Tabasco lo que se merece. En mi opinión, la prioridad para reactivar económicamente a Tabasco debe ser la exploración y producción de petróleo, hacer de este lugar un gran centro logístico donde converjan las empresas que actualmente están trabajando en aguas someras y profundas; reactivar el puerto de altura de Dos Bocas en Paraíso y el de Frontera en Centla que asimismo tiene enorme potencial.

En cuanto a la refinería, no he podido ver completos los análisis ni el caso de negocio que me permitan concluir su viabilidad. No obstante, me hubiera gustado más que los 50 mil millones de pesos se invirtieran en exploración y producción.

PQM.- Definitivo, además de que la refinería aún carece de la manifestación de impacto ambiental.

SPM.- Pero debe tenerla; tengo la tesis de que la harán muy pequeña o de que perderá autonomía de gestión. La obra inició, sin que la ASEA haya manifestado la evaluación del impacto ambiental ni determinado la línea base sobre la cual Pemex tendría que trabajar para mitigar los efectos contaminantes del proyecto. Existen dos

posibilidades, o la van a desaparecer sin que le importe a la ASEA, o saben que la ASEA contestará en positivo. En ambos casos pierden los ciudadanos y el medio ambiente, ya que tendríamos que asegurarnos de que todo proyecto de infraestructura, y no sólo la refinería; cualquier carretera, industria, maquiladora, etcétera, cuente con la aprobación de una evaluación de impacto ambiental y en consecuencia una manifestación que permita saber cómo se encontraba el ecosistema antes de la obra, qué repercusiones generará y cómo se mitigarán esos efectos. Esto es tarea de la ASEA, pero a ciencia cierta se desconoce la información porque la Agencia aún no ha concluido la evaluación.

Para que los tabasqueños tengamos una economía más dinámica y que los empleos que hemos perdido se vuelvan a recolocar, necesitamos al menos 10 proyectos del tamaño de la refinería. Vemos en ésta una gran esperanza, pero todo proyecto que inicia mal tiene probabilidades de terminar mal, estamos a tiempo de que el gobierno entregue los análisis. El riesgo sería que ocurra lo que en el aeropuerto de Santa Lucía, la obra está parada porque no se tiene la Manifestación de Impacto Ambiental, ni los estudios de viabilidad que demuestren que Texcoco era menos viable que Santa Lucía. De forma que la obra de Dos Bocas y sus licitaciones también podrían detenerse.





UN DESARROLLO DE:
METROPOLIS.MX